



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

## ACTA DE ENTREGA DE DINERO

**FECHA:** veintisiete (27) de enero de 2015.

**LUGAR:** Dirección Nacional de Fiscalías Especializada de Justicia Transicional, Despacho 26 Cra. 30 No. 13 – 24, piso 4, Bogotá, D.C.

Entre los suscritos a saber, en su calidad de Fiscal número Veintiséis (26) Delegada ante el Tribunal del Grupo de Apoyo de Persecución de Bienes Justicia Transicional ELSA MARIA MOYANO GALVIS y el doctor OMAR ANDRES PINZON MORENO en representación de la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VÍCTIMAS procedemos a suscribir la presente acta de recepción de dinero, en los términos que se enuncian a continuación:

Encontrándonos en las instalaciones de la sede de la Dirección Nacional de Fiscalías Justicia Transicional, Fiscalía 26, Cra. 30 No. 13 – 24, siendo las tres y cuarenta y ocho horas (3:48), de la tarde se hace entrega del recibo de consignación por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000)**, dinero que fue consignado previamente por el postulado JESUS IGNACIO ROLDAN PEREZ, exmiembro de las extintas A.C.C.U (conocida como CASA CASTAÑO), en la cuenta corriente No. 300700006087 del Banco Agrario a nombre de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación de las Víctimas en transacción realizada el día 13 de enero de 2015, en la Oficina 1359 Envigado, No. de operación 131444118. El recibo de esta consignación es recibido por el funcionario OMAR ANDRES PINZON MORENO identificado con C.C. No. 1.032.360.808 y T.P. 203.196, en representación de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación de las Víctimas – Fondo para la Reparación de las Víctimas.

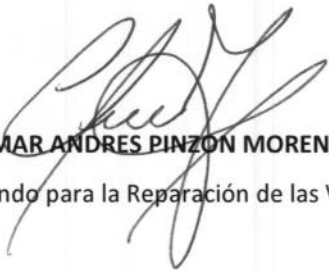
Se deja constancia que la suma de dinero aquí entregada tiene como propósito que sea tenida en cuenta para la reparación de las víctimas, que el postulado lo ofrece como producto de la venta de semovientes, y que no obstante haberse hecho la consignación el 13 de enero del año en curso, se programó diligencia de versión libre con el postulado para su entrega, la cual tuvo lugar el 26 de enero del año en curso.



No siendo otro el motivo de la presente diligencia, firman a continuación las personas que estuvieron presentes en la misma.

  
**ELSA MARIA MOYANO GALVIS**

Fiscal 26 Delegada ante el Tribunal Justicia Transicional

  
**OMAR ANDRES PINZON MORENO**

Fondo para la Reparación de las Víctimas.